



*Molina*  
Ilustre Municipalidad



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CURICO  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MOLINA  
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA N° 62**  
**SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE MOLINA**

En Molina, a 09 de marzo del 2023, siendo las 9.40 am horas, se da inicio a la Sesión del Concejo Municipal de Molina, presidido por la alcaldesa Priscilla Castillo Gerli.

Asisten los siguientes concejales:

- |                                   |              |
|-----------------------------------|--------------|
| • SR. CRISTIAN AGUILERA SALINAS   | - PRESENCIAL |
| • SRA. LUZ MARIA ESPINOZA         | - PRESENCIAL |
| • SR. MARCELO LOBOS VERGARA       | - PRESENCIAL |
| • SR. CRISTIAN MARTINEZ HERNÁNDEZ | - PRESENCIAL |
| • SR. FRANCISCO VALDÉS LAZO       | - PRESENCIAL |
| • SR. HUGO GUAJARDO ROA           | - PRESENCIAL |

Colaboradores Municipales:

DOÑA KARINA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ – SECRETARIA MUNICIPAL  
DOÑA BEATRIZ TÉLLEZ CRUZ – ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
DON SANTIAGO CORREA C. – SECPLAN  
DON MANUEL MELLADO OLIVOS- ASESOR JURIDICO  
DON HUGO SORIANO ARREGO- DIRECTOR DE CONTROL

**TABLA**

1.- Cuentas

2.- Cuentas Comisiones

3.- Decreto Exento N° 658/2023 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para autorizar a suscribir contrato, con la Empresa Ingeniera Eléctrica y Arquitectura Spa.

4.- Hora de Incidentes

---

1.- Cuentas

**Sin Cuentas**

**Concejal Hugo Guajardo** presenta a vecinos que solicitan se considere reconocimiento y homenaje a don Rolendio Fernández por su trayectoria al folclor, en el festival de la Vendimia de Molina.

Alcaldesa y concejales acogen la solicitud para realizarle un reconocimiento a don Rolendio Fernández.

## 2.- Cuentas Comisiones

**Comisión de Educación** donde asistió el jefe del Departamento de Educación don Jaime Uribe, jefe de UTM don Juan Cabrera, y Camila Aravena Jurídico, donde se abordó el tema de la Escuela San Jorge de Romeral. además de los recorridos a los establecimientos.

**Comisión de Salud**, asisten el director de salud don Gabriel Silva donde explico el porqué del alza de precios de los medicamentos de la farmacia popular , además sobre las causas de las aglomeraciones que se han producido en el CESFAM

3.- Decreto Exento N°658/2023 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para autorizar a suscribir contrato, con la Empresa Ingeniera Eléctrica y Arquitectura Spa., por el proyecto SPD Habitación luminarias peatonales Av. Luis Cruz Martínez Molina, por un monto de 61.610.000 más IVA.

**El requerimiento es aprobado por la unanimidad de los concejales.**

**Alcaldesa** solicita incorporar Decreto Exento N°688 que requiere acuerdo para asumir los gastos de operación y mantención anual del proyecto denominado Reposición Ambulancias para Departamento de Salud, Molina", por un monto anual de \$80.470.000 (2 ambulancias).

**El requerimiento se incorpora y es aprobado por la unanimidad de los concejales**

**Alcaldesa** solicita incorporar en tabla vía trato directo el servicio de locomoción escolar año 2023 para los establecimientos de la comuna, detalle que se revisó en la comisión de Educación. Recorrido Escuela Luis Maldonado.

**El requerimiento se incorpora y es aprobado por la unanimidad de los concejales**

## HORA DE INCIDENTES

**Concejal Hugo Guajardo:** En la comisión de Salud señale mi preocupación por el alza de precios de los medicamentos en la Farmacia Popular, nos explicaron que se está trabajando en una Ordenanza, puesto que no se financia la Farmacia. Le manifesté al director que busquemos otras alternativas para que no sean los vecinos quienes tengan que asumir esta alza. Espero alcaldesa pueda verlo con su equipo y consideren otras estrategias para que no se traspase la diferencia a los vecinos.

**Alcaldesa:** Cuando se creó la farmacia popular la idea era comprar a buenos precios y traspasar los mismos precios a la comunidad. La Ordenanza va a servir para regular varios temas como por ejemplo regular la cantidad de remedios que compra cada vecino. La idea es traer las propuestas acogemos las inquietudes y la idea no es traspasarles a las personas el mayor costo del medicamento.

**Concejal Marcelo Lobos V.:** Fui bien insistente con los costos de operación que tiene la farmacia hoy  
Los precios que se cobran hoy día es dos a tres veces el valor del costo que tiene el producto

**Concejal Hugo Guajardo R.:** La gente tiene que entender que hay personas que están abusando de la Farmacia Popular y que por culpa de esas personas el sistema se está entrapando. Hacer un llamado hacer un buen uso de la Farmacia Popular, que si encargan un medicamento puedan retirarlo.

**Concejal Marcelo Lobos V.:** En la comisión de Salud pedimos un detalle al 31 de diciembre como estuvo el análisis en torno a los medicamentos que se perdieron. El trabajo fuerte de la farmacia implica tener el stock de medicamentos con sus vencimientos, mejoremos el servicio, en la farmacia popular vamos a dejar los medicamentos a las casas de los adultos mayores. Es muy clave el manejo del stock de los medicamentos.

Lo otro tengo una observación al proyecto de la CORVI hay dos bebederos y no están conectados a la red de agua potable, instalaron mas árboles, pero no los 28 que dicen las bases, hay unas baldosas muy mal reparadas, hicieron una conexión al pozo que existe en el sector, de acuerdo con

las especificaciones técnicas debería ir al arranque que debió haber pagado el contratista a la municipalidad. Por ultimo las aguas lluvias no funcionan, no sé en qué estado quedo la recepción de ese proyecto.

**Santiago Correa C.:** De acuerdo con los antecedentes que plantea el concejal debemos citar al ITO Aunque le falta información porque respecto a los arranques están, pero no las conexiones porque en las partidas no está la conexión, nosotros como municipalidad la realizaremos. La idea es citar al ITO Eduardo Urquizar para aclarar estas observaciones.

**Concejal Marcelo Lobos V.:** Lo otro es como ya nos aprobaron el Plan Regulador, planteo el año pasado que el municipio comenzara a tomar en consideración la posibilidad de poder proyectar la presentación a proyectos de aguas lluvias. Espero esto se pueda volver a trabajar porque tenemos en la ciudad muchos puntos críticos.

**Santiago Correa C.:** Tuvimos la visita de un profesional del MINVU donde se abrió el concurso para conectores secundarios donde ya estamos trabajando las planimetrías.

**Concejal Marcelo Lobos V.:** Lo otro trabajar el tema de las expropiaciones, el tema de las aperturas y conexión vial de la ciudad.

**Alcaldesa:** Si de todas formas para nosotros como administración es muy importante poder lograr algunas aperturas de calles.

**Concejal Cristian Martínez H.:** Vecinos me han informado que en el terminal de buses hay muchas personas en situación de calle y hay mucho alcoholismo. ¿Qué se puede hacer en ese caso? Ojala se pueda hacer algo para que las personas no corran ningún riesgo.

**Alcaldesa:** Una persona en situación de calle no es causa para ser detenida.

**Alcaldesa** presenta al concejo y da la bienvenida a la General de Carabineros de la Región del Maule, Berta Robles, y le informa que el viernes 10 de marzo de hará un reconocimiento a mujeres destacas y la invita hacer parte de este reconocimiento como primera mujer en desempeñar el cargo General de Carabineros de la región del Maule.

General de Carabineros de la Región del Maule, Berta Robles: Agradece la distinción al concejo en pleno.

**Concejal Cristian Martínez H.:** Vecinos me informan que en el callejón la Iglesia hay un puente que esta a punto de caer, ojalá el municipio pueda ver este tema.

**Alcaldesa:** La idea es hacer un trabajo en conjunto con los vecinos, hay varios puentes que ya se han reparado.

**Concejal Francisco Valdés L.:** Plantea que conversará con el Comité para colaborar en este tema.

**Concejal Cristian Martínez H.:** El maratonista Pedro Martínez me indica esta apelando a la posibilidad que la administración lo apoye para asistir a la corrida en Nueva York.

**Alcaldesa:** Que presente la solicitud por escrito para hacer la gestión y poder ayudarlo.

**Concejal Cristian Martínez H.:** Informa sobre la comisión de Educación la que se desarrolló con mucho respeto y se aclararon las dudas y observaciones planteadas. Valoro que dentro de estos conflictos se haya realizado una mesa de trabajo donde se aclararon las dudas y sacamos conclusiones positivas para seguir avanzando.

Se informas que tratar se da por terminada la sesión a las 11:43 am horas



MARINA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
I. MUNICIPALIDAD DE MOLINA

KMF/spus



PRISCILLA CASTILLO GERLI  
ALCALDESA  
I. MUNICIPALIDAD DE MOLINA